

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL DIA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las diez horas del día primero de febrero del año dos mil trece, en la Sala “Presidentes”, del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, sita en Avenida José María Morelos y Pavón, número 732 poniente, colonia La Merced de esta ciudad, reunidos los Magistrados que integran este cuerpo colegiado: Doctor en Derecho Jorge Arturo Sánchez Vázquez, Maestra en Derecho María Teresa Hernández Suárez, Licenciado en Derecho, José Andrés Márquez González, Maestro en Administración de Justicia Sergio Ramón Macedo López, Maestro en Administración de Justicia José Carmen Castillo Ambriz, Licenciados en Derecho Fernando G. Hernández Campuzano y Miguel Ángel Terrón Mendoza, Maestro en Administración Pública Luis César Fajardo de la Mora y Licenciado en Derecho Luis Octavio Martínez Quijada, en términos de los artículos 201, 203, 216, 217, 218 y 225 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como 1, 3, 4 fracción I, 7, 8 y 22 del Reglamento Interior del Tribunal, procedieron a celebrar sesión extraordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación de la existencia del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación del orden del día.

3.- Proyecto de Modificación al Reglamento Interior del Tribunal, en relación al Consejo de la Justicia Administrativa.

I. Como punto número **1** se toma lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal para sesionar, por parte de la Secretaria General del Pleno, dando cuenta que existe el quórum legal para sesionar, en virtud de encontrarse reunidos los Magistrados que integran las Secciones de la Sala Superior y el Magistrado Presidente, por lo que en términos del artículo 216 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, los acuerdos tomados en esta sesión son válidos.

II. Como punto número **2**, se procede a consultar si se aprueba el orden del día, los miembros de este órgano colegiado aprueban por unanimidad de votos el orden del día.

III. Como punto número **3** del orden del día, los Integrantes del Pleno de la Sala Superior, procedieron al análisis del Proyecto de Modificación al Reglamento Interior del Tribunal, en relación al Consejo de la Justicia Administrativa.

En tal virtud, el Presidente del Tribunal, solicitó a la Secretaria General del Pleno, dar lectura al proyecto de reforma al Reglamento Interior del órgano jurisdiccional, para lo cual se solicitó la autorización del Honorable Cuerpo Colegiado, para que pudiera pasar José Alejandro Bravo Jardón y hacer la proyección que se tenía preparada, por lo que después de su lectura y su amplia discusión, se sometió a la consideración de sus Integrantes quienes dieron su aprobación por unanimidad de votos.

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

Se instruyó a la Secretaria General del Pleno, procediera a la elaboración del acuerdo correspondiente, ordenándose además su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta del Gobierno", en el órgano de difusión interno del propio Tribunal y en los estrados de las Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales y Magistraturas Supernumerarias.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la Sesión del Pleno de la Sala Superior siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de inicio de su fecha.

**EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

DR. EN D. JORGE ARTURO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

**LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
DE LA SALA SUPERIOR**

LIC. DIANA LUZ ORIHUELA MARÍN